



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **12:00 horas del 28 de Julio del año 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 46 Fracción II, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación se emite el fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (Compras MX), en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES.- De conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 49 fracciones II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Numeral 9, 9.1 y 9.2 de la Convocatoria de esta Licitación, a continuación se relacionan a los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, de acuerdo a los dictámenes legal-administrativo y técnico, que obran en el expediente de contratación, lo cual se realiza en los términos siguientes:

- A) **Por lo que respecta a los requisitos legales-administrativos, las propuestas resultan aceptadas** por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de esta licitación.
- B) De conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las propuestas que resultaron **aceptadas por cumplir con los requisitos legales, administrativos y técnicos** establecidos en la Convocatoria de esta licitación:

PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	LICITANTE:	DICTAMEN LEGAL- ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
ÚNICA: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, EJERCICIO 2025	DERMA BODY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.	APROBADO
ÚNICA: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, EJERCICIO 2025	GRUPO BEKADER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.	APROBADO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y en el Numeral 9.2 de la Convocatoria que regulan el proceso de licitación y, en virtud de que se cuenta con propuestas técnicas aprobadas, se efectuó la evaluación de la proposición económica relacionando a continuación el resultado de la misma:

II.- PROPUESTA SOLVENTE QUE RESULTO EN SEGUNDO LUGAR.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer la propuesta que resulto solvente en segundo lugar, toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta convocante con un precio más bajo:

LICITANTE: DERMA BODY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

PARTIDA: UNICA

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
UNICA	1	ALMENDRAS DULCES ACEITE	LT	\$97.83
	2	COLD CREAM	KG	\$156.52
	3	CROTAMITON	PZA	\$58.80
	4	FPS 40	KG	\$39.00
	5	LACTOSA	KG	\$97.83
	6	FPS 50	PZA	\$52.17
	7	UREA	KG	\$26.09
	8	ACÉTICO GLACIAL ACIDO	ML	\$0.60
	9	ACETIL SALICÍLICO ACIDO	GR	\$0.60
	10	AGUA DE ROSAS	LT	\$7.20
	11	ALANTOINA	GR	\$0.60
	12	ALCANFOR	GR	\$0.10
	13	ALCOHOL 70°	LT	\$19.20
	14	ALCOHOL 90°	LT	\$19.20
	15	ALCOHOL ALCANFORADO	ML	\$0.10
	16	ALCOHOL 96 °	LT	\$22.83
	17	ALCOHOL ETÍLICO	LT	\$11.00
	18	ALUMINIO CLORURO DE (CLORHIDRATO)	KG	\$0.60
	19	ALMIDÓN	GR	\$0.60
	20	ALQUITRÁN DE HULLA	KG	\$29.35
	21	AZUFRE PRECIPITADO	GR	\$0.60
	22	BENJUI TINTURA DE	LT	\$0.60
	23	BENZOICO ACIDO	GR	\$0.60
	24	BICARBONATO	GR	\$0.60
	25	BICARBONATO DE SODIO 1 GR	CAPS	\$1.32
	26	BIÓXIDO DE TITANIO	KG	\$0.60
	27	BOROGLICERINA	KG	\$0.60
	28	CALAMINA	KG	\$39.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	29	CARBÓN ACTIVADO VEGETAL	GR	\$0.60
	30	CARBONATO DE CALCIO 1 GR.	CAP	\$6.00
	31	CLORURO DE POTASIO	KG	\$6.00
	32	CLORURO DE SODIO	KG	\$6.00
	33	COLODIÓN ELÁSTICO	LT	\$42.00
	34	AGUA DESTILADA	LT	\$7.80
	35	DIÓXIDO DE TITANIO	KG	\$48.00
	36	DOSIFICACIÓN DE PAPELES	PZA	\$0.60
	37	ELABORACIÓN DE SOBRES	PZA	\$3.00
	38	EOSINA POLVO	GR	\$0.10
	39	ESENCIA DE FRESA	ML	\$0.10
	40	ÉTER SULFÚRICO	LT	\$36.60
	41	FOLMALDEHIDO	LT	\$7.00
	42	FORMOL	ML	\$0.60
	43	GENCIANA TINTURA DE	LT	\$7.00
	44	GLICERINA	KG	\$19.57
	45	GLICEROLADO NEUTRO DE ALMIDÓN	KG	\$18.00
	46	HIDROQUINONA PURA	GR	\$0.60
	47	LÁCTICO ACIDO	KG	\$22.80
	48	LANOLINA	KG	\$0.60
	49	LICOR DE HOFFMAN	LT	\$0.60
	50	LIMA ACEITE ESENCIAL DE	LT	\$0.60
	51	LIMA ESENCIA DE	LT	\$0.60
	52	LINIMENTO OLEOCALCAREO	LT	\$18.00
	53	MAGNESIA CALCACIDA	KG	\$0.60
	54	MANTECA DE CACAO	GR	\$0.10
	55	MENTOL	GR	\$0.60
	56	MILLAN TITURA DE	LT	\$7.50
	57	MINERAL ACEITE	LT	\$20.87
	58	NITRATO DE PLATA	GR	\$10.80
	59	ÓXIDO DE ZINC	KG	\$42.39
	60	OXIGENADA AGUA	ML	\$0.60
	61	PARAMINOBENZIOCO ACIDO	GR	\$0.60
	62	PERMANGANATO DE POTASIO	GR	\$0.60
	63	PODOFILINA	GR	\$7.20
	64	PROPILENGLICOL	KG	\$7.20
	65	RESORCINA	GR	\$0.60
	66	SALICÍLICO ACIDO	KG	\$85.20
	67	SHAMPOO DE HUEVO	LT	\$27.39
	68	TALCO BORATADO	KG	\$8.40





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
	69	TALCO PURO	KG	\$9.13
	70	TREMENTINA ESENCIA DE	ML	\$0.10
	71	TRICLOROACETICO ACIDO	GR	\$1.20
	72	VASELINA LIQUIDA	LT	\$7.20
	73	VASELINA SOLIDA (PETROLATO)	KG	\$28.04
	74	VEGETO AGUA DE	LT	\$4.38
	75	VERDE DE METILO	ML	\$0.60
	76	VIOFORMO CREMA	GR	\$0.60
	77	VIOLETA DE GENCIANA	ML	\$0.10
	78	YODO TINTURA DE	ML	\$0.60
	79	YODO METALOIDO	GR	\$0.60
	80	YODO METÁLICO	KG	\$0.60
	81	ACEITE DE ALMENDRAS DULCES E HIDRÓXIDO DE CALCIA	LT	\$0.60
	82	LIQUIDAMBAR BÁLSAMO DE	LT	\$0.60
	83	MANTECA BENZOADA	KG	\$5.40
	84	TIMOL	LT	\$0.60
	85	YODURO DE POTASIO	GR	\$0.10
	86	FOSFATO DISODICO	KG	\$4.00
	87	ÁCIDO FOSFÓRICO	LT	\$0.60
	88	AGUA BIDEUTILADA	LT	\$7.80
	89	SILDENAFILO (DOSIFICACIÓN PEDIÁTRICA)	GR	\$3.00
			SUBTOTAL	\$1,233.40

III.- PARTIDA ADJUDICADA.- Con fundamento en los artículos 48 fracción II y 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 9.3 de la Convocatoria, que regulan el proceso de esta Licitación, se da a conocer la propuesta que resulta adjudicada, por ser considerada solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, mencionándose el nombre del licitante, partida, renglón, descripción, unidad de medida, el precio unitario sin I.V.A., de asignación y el sub total sin I.V.A., así como el presupuesto de contratación:

LICITANTE: GRUPO BEKADER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

PARTIDA: UNICA

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
ÚNICA	1	ALMENDRAS DULCES ACEITE	LT	\$78.00
	2	COLD CREAM	KG	\$100.00
	3	CROTAMITON	PZA	\$33.00
	4	FPS 40	KG	\$0.90
	5	LACTOSA	KG	\$84.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
	6	FPS 50	PZA	\$45.00
	7	UREA	KG	\$21.00
	8	ACÉTICO GLACIAL ACIDO	ML	\$0.60
	9	ACETIL SALICÍLICO ACIDO	GR	\$0.60
	10	AGUA DE ROSAS	LT	\$6.00
	11	ALANTOINA	GR	\$0.60
	12	ALCANFOR	GR	\$0.60
	13	ALCOHOL70°	LT	\$16.80
	14	ALCOHOL90°	LT	\$16.80
	15	ALCOHOL ALCANFORADO	ML	\$0.60
	16	ALCOHOL 96 °	LT	\$18.00
	17	ALCOHOL ETÍLICO	LT	\$17.00
	18	ALUMINIO CLORURO DE (CLORHIDRATO)	KG	\$0.60
	19	ALMIDÓN	GR	\$0.60
	20	ALQUITRÁN DE HULLA	KG	\$24.00
	21	AZUFRE PRECIPITADO	GR	\$0.60
	22	BENJUI TINTURA DE	LT	\$0.60
	23	BENZOICO ACIDO	GR	\$0.60
	24	BICARBONATO	GR	\$0.60
	25	BICARBONATO DE SODIO 1 GR	CAPS	\$1.20
	26	BIÓXIDO DE TITANIO	KG	\$0.60
	27	BOROGLICERINA	KG	\$3.00
	28	CALAMINA	KG	\$12.00
	29	CARBÓN ACTIVADO VEGETAL	GR	\$0.60
	30	CARBONATO DE CALCIO 1 GR.	CAP	\$11.00
	31	CLORURO DE POTASIO	KG	\$0.60
	32	CLORURO DE SODIO	KG	\$0.60
	33	COLODIÓN ELÁSTICO	LT	\$15.00
	34	AGUA DESTILADA	LT	\$3.60
	35	DIÓXIDO DE TITANIO	KG	\$9.00
	36	DOSIFICACIÓN DE PAPELES	PZA	\$0.60
	37	ELABORACIÓN DE SOBRES	PZA	\$3.00
	38	EOSINA POLVO	GR	\$0.60
	39	ESENCIA DE FRESA	ML	\$0.60
	40	ÉTER SULFÚRICO	LT	\$9.00
	41	FOLMALDEHIDO	LT	\$0.60
	42	FORMOL	ML	\$0.60
	43	GENCIANA TINTURA DE	LT	\$0.60
	44	GLICERINA	KG	\$18.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
	45	GLICEROLADO NEUTRO DE ALMIDÓN	KG	\$0.60
	46	HIDROQUINONA PURA	GR	\$0.60
	47	LÁCTICO ACIDO	KG	\$4.80
	48	LANOLINA	KG	\$0.60
	49	LICOR DE HOFFMAN	LT	\$0.60
	50	LIMA ACEITE ESENCIAL DE	LT	\$0.60
	51	LIMA ESENCIA DE	LT	\$0.60
	52	LINIMENTO OLEOCALCAREO	LT	\$4.80
	53	MAGNESIA CALCACIDA	KG	\$0.60
	54	MANTECA DE CACAO	GR	\$0.60
	55	MENTOL	GR	\$0.60
	56	MILLAN TITURA DE	LT	\$13.20
	57	MINERAL ACEITE	LT	\$15.00
	58	NITRATO DE PLATA	GR	\$0.60
	59	ÓXIDO DE ZINC	KG	\$30.00
	60	OXIGENADA AGUA	ML	\$0.60
	61	PARAMINOBENZIICO ACIDO	GR	\$0.60
	62	PERMANGANATO DE POTASIO	GR	\$0.60
	63	PODOFILINA	GR	\$0.60
	64	PROPILENGLICOL	KG	\$0.60
	65	RESORCINA	GR	\$0.60
	66	SALICÍLICO ACIDO	KG	\$9.00
	67	SHAMPOO DE HUEVO	LT	\$30.00
	68	TALCO BORATADO	KG	\$0.60
	69	TALCO PURO	KG	\$0.60
	70	TREMENTINA ESENCIA DE	ML	\$0.60
	71	TRICLOROACETICO ACIDO	GR	\$0.60
	72	VASELINA LIQUIDA	LT	\$9.00
	73	VASELINA SOLIDA (PETROLATO)	KG	\$33.00
	74	VEGETO AGUA DE	LT	\$0.60
	75	VERDE DE METILO	ML	\$0.60
	76	VIOFORMO CREMA	GR	\$0.60
	77	VIOLETA DE GENCIANA	ML	\$0.60
	78	YODO TINTURA DE	ML	\$0.60
	79	YODO METALOIDO	GR	\$0.60
	80	YODO METÁLICO	KG	\$0.60
	81	ACEITE DE ALMENDRAS DULCES E HIDRÓXIDO DE CALCIA	LT	\$0.60
	82	LIQUIDAMBAR BÁLSAMO DE	LT	\$0.60
	83	MANTECA BENZOADA	KG	\$0.60





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
	84	TIMOL	LT	\$0.60
	85	YODURO DE POTASIO	GR	\$0.60
	86	FOSFATO DISODICO	KG	\$0.60
	87	ÁCIDO FOSFÓRICO	LT	\$0.60
	88	AGUA BIDEESTILADA	LT	\$1.80
	89	SILDENAFILO (DOSIFICACIÓN PEDIÁTRICA)	GR	\$0.60
SUBTOTAL				\$729.50

ASIMISMO, PARA LA PARTIDA ÚNICA SE CONSIDERA COMO COMPROMISO MINÍMO Y MÁXIMO DE CONTRATACIÓN SUSCEPTIBLE DE EJERCER LO SIGUIENTE:

Presupuesto máximo susceptible de ejercer IVA incluido \$ \$4,000,000.00

Presupuesto mínimo como compromiso de contratación IVA incluido 1,600,000.00

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025	
PARTIDAS SOLICITADAS	1
PARTIDAS ASIGNADAS	1
% ASIGNACIÓN	100.00 %

Conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y de conformidad con el artículo 49 fracción VI de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes **15 (quince) días hábiles**, a través de la Plataforma **Digital de Contrataciones Públicas**.

La formalización del contrato se realizará a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado "**CompraNet**", **ahora plataforma denominada Compras MX**", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de Abril de 2025.

https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&redirect_uri=https%3A%2F%2Fcomprasmx.buengobierno.gob.mx%2Ffirmacontratos&state=94077f8f-bc46-4739-8a89-208d4d243eda&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=92e976e7-2e2f-4f09-a16c-99aca27710e6





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.
SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

En caso de que el licitante ganador no firme los contratos por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley.

Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
- Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
- Comprobante de domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial, con fotografía.

La garantía de cumplimiento de los contratos deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:

CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
050GYR011N08425-001	GRUPO BEKADER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL	\$1,379,310.34	\$3,448,275.86	\$344,827.58

- Vigencia del contrato: **Del día hábil siguiente a la Notificación del Fallo al 31 de Diciembre de 2025.**

- Garantía divisible o indivisible: **Garantía Divisible.**

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

**POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante comunica que este fallo es emitido por el **L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política



[Handwritten signature]



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

de los Estados Unidos Mexicanos, 1 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 de su Reglamento, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del **Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento**:

"5.3. Determinación de niveles jerárquicos de los servidores públicos que participen en los procedimientos de contratación.

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La Lic. María Isabel Pérez Torres, N47 Líder de Proyecto, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, el Dr. Julio Hernández Carrillo, Coordinador Auxiliar de Primer Nivel de Atención Médica, realizó la evaluación de las proposiciones técnicas, según el Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Lic. María Isabel Pérez Torres, Líder de Proyecto. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, **siendo las 12:30 horas, del día 28 de Julio del año 2025.**

Esta Acta consta de **10 (diez) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES
SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-84-2025.

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2025.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
L.A.E. HARRY IRIZAR LEYVA.	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ TORRES	N47 LÍDER DE PROYECTO.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----

